



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (MURCIA)
Nombre de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD
Código	2491
Curso	SEGUNDO
Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
Número de grupos	2
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

POPA, SIMONA PETRONELA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Departamento

ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

sp.popa@um.es sp.popa@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Miércoles	11:00-12:30	868883819, Facultad de Economía y Empresa B1.5.033 (B5/04 PROF. SIMONA PETRONELA POPA)

Observaciones:
Despacho B5/04

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Lunes	11:00-12:30	868883819, Facultad de Economía y Empresa B1.5.033 (B5/04 PROF. SIMONA PETRONELA POPA)

Observaciones:
Despacho B5/04

GIMENEZ ESPIN, JUAN ANTONIO

Docente: **GRUPO 2**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 2**

Categoría

PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área

ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Departamento

ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

jagimenez@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Martes	12:00-13:30	, Facultad de Economía y Empresa B1.3.027 (B3/02 PROF. JUAN ANTONIO GIMENEZ ESPIN)

Observaciones:
No consta

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Miércoles	12:00-13:30	, Facultad de Economía y Empresa B1.3.027 (B3/02 PROF. JUAN ANTONIO GIMENEZ ESPIN)

Observaciones:
No consta

2. Presentación

Los objetivos que se persiguen con la asignatura "Introducción a la Contabilidad" consisten en facilitar al alumno el aprendizaje y adecuada formación en contabilidad, desde un enfoque eminentemente práctico y de inmediata aplicación de los conocimientos a

la cotidiana realidad económica. Para ello, los desarrollos teóricos conceptuales, imprescindibles para conseguir un avance real y sólido, se irán conjugando con el planteamiento de casos y ejercicios prácticos. El logro de tales objetivos requiere, además de una clara exposición, ayuda y orientación del profesor, una participación activa del alumno de forma continua a lo largo del cuatrimestre. El alumno que supera la materia debe ser capaz de identificar el fondo económico de las transacciones llevadas a cabo por la empresa y reflejarlas en la contabilidad de acuerdo con los principios contables y las normas de registro y valoración contenidos en el Plan General de Contabilidad.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Se recomienda tener conocimientos de Matemáticas y de Economía de Bachillerato.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Tener capacidad de análisis y síntesis en el campo de las relaciones laborales y recursos humanos.
- CE3: Tener conocimientos de organización y dirección de empresas.

4.3. Competencias transversales y de materia

- CT3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: La Contabilidad como sistema de información

- 1.1. La actividad económica y la necesidad de información
- 1.2. Concepto y áreas de la Contabilidad
- 1.3. Los usuarios de la información contable
- 1.4. Requisitos de la información contable
- 1.5. Objetivos de la información contable

Tema 2: Teoría del patrimonio

- 2.1. La riqueza o patrimonio de la empresa
- 2.2. La identidad contable
- 2.3. Análisis del activo o estructura económica y de la estructura financiera
 - 2.3.1. Análisis del Activo
 - 2.3.2. Estructura financiera: pasivo y patrimonio neto

Tema 3: El método contable.

- 3.1. El método contable
- 3.2. La cuenta Estructura y terminología
- 3.3. El funcionamiento de las cuentas: cargo y abono
- 3.4. Documentos contables
- 3.5. El cuadro de cuentas en el PGC

Tema 4: Procedimientos de registro

- 4.1. Cuentas administrativas y especulativas
 - 4.1.1. Cuentas administrativas
 - 4.1.2. Cuentas especulativas
- 4.2. Desglose de la cuenta de existencias
- 4.3. Determinación del resultado de la cuenta de existencias
- 4.4. Variaciones en el patrimonio neto: el resultado contable
- 4.5. Tratamiento contable del IVA

Tema 5: El ciclo contable

- 5.1. Introducción

- 5.2. Fase de apertura
- 5.3. Fase de desarrollo
- 5.4. Fase de cierre
 - 5.4.1. Operaciones previas a la determinación del resultado
 - 5.4.2. Determinación del resultado
 - 5.4.3. Cierre de la contabilidad
- 5.5. Elaboración de las cuentas anuales
- 5.6. Disposiciones legales sobre el registro contable

Tema 6: La síntesis de la información. Los documentos contables anuales

- 6.1. El balance de situación
- 6.2. La cuenta de resultados
- 6.3. La memoria
- 6.4. Otros documentos contables

Tema 7: El análisis de la información contable.

- 7.1. La información contable como instrumento para la toma de decisiones
- 7.2. El análisis de estados financieros
 - 7.2.1. Análisis de la liquidez
 - 7.2.2. Análisis de la solvencia
 - 7.2.3. Análisis de la rentabilidad

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Estudio de caso Tema 1

Estudio de Memorias anuales publicadas por empresas reales

Relacionado con:

- Tema 1: La Contabilidad como sistema de información

■ Práctica 2: Supuestos prácticos Tema 2

Supuesto práctico contable

Relacionado con:

- Tema 2: Teoría del patrimonio

■ Práctica 3: Supuestos Prácticos Tema 3

Supuesto práctico contable

Relacionado con:

- Tema 3: El método contable.

■ **Práctica 4: Supuestos Prácticos Tema 4**

Supuesto práctico contable

Relacionado con:

- Tema 4: Procedimientos de registro

■ **Práctica 5: Supuestos Prácticos Tema 5**

Supuesto práctico contable

Relacionado con:

- Tema 5: El ciclo contable

■ **Práctica 6: Supuestos Prácticos Tema 6**

Supuesto práctico contable

Relacionado con:

- Tema 6: La síntesis de la información. Los documentos contables anuales

■ **Práctica 7: Supuestos Prácticos Tema 7**

Supuesto práctico contable

Relacionado con:

- Tema 7: El análisis de la información contable.

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica y/o seminarios	MD1.1: Actividades de clase expositiva	30.0	100.0
	MD1.3: Seminarios		
AF2: Tutorías	MD3.1: Tutorías en grupo	6.0	100.0
	MD3.2: Tutorías individualizadas		

AF3: Resolución de problemas, estudio de Casos y/o Exposición y discusión de trabajos.	MD1.2: Actividades de clase práctica de aula	24.0	100.0
AF6: Trabajo autónomo del alumno.	Trabajo autónomo del alumno.	90.0	0.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/rrii/2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>La prueba final consistirá en la resolución de casos teórico/prácticos relacionados con la materia estudiada</p> <p>La prueba final se dividirá en dos partes: una prueba tipo test (40% de la nota de la prueba final) y una prueba práctica que consistirá en la resolución de ejercicios (60% de la nota de la prueba final)</p> <p>Es necesario obtener un 40% en cada una de las partes para superar el examen final.</p>	75.0
SE3	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Estudio, análisis, resolución y entrega de ejercicios teórico/prácticos e informes relacionados con la materia estudiada.	25.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/rrii/2025-26#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

El objetivo básico que se persigue en la asignatura es el de facilitar a los alumnos el aprendizaje y adecuada formación en Contabilidad Financiera, desarrollando tanto los aspectos teóricos como prácticos, de manera que los alumnos perciban su aplicabilidad a la realidad económica.

- Identificar y analizar los requisitos y características de la información contable.
- Identificar a los usuarios de la información contable y sus necesidades informativas.
- Conocer los elementos técnicos y criterios de valoración y representación básicos de la información contable.
- Conocer el proceso de registro de la información contable y sus elementos técnicos.
- Capacidad de elaborar e interpretar a nivel básico los documentos contables de la empresa y la información que de ellos se deriva

11. Bibliografía

Bibliografía básica

- [Marín Hernández, S., Ortiz Martínez, E., Santos Jaén, J.M. \(coords.\) \(2019\). Contabilidad práctica para todos : casos y solución comentada. Madrid : Pirámide](#)
- [Albelda Pérez, E., Sierra García, L. \(2016\). Introducción a la Contabilidad Financiera: ejercicios básicos. Madrid: Pirámide.](#)
- [Montesinos, V. \(2010\). Fundamentos de Contabilidad Financiera. Madrid: Pirámide.](#)

Bibliografía complementaria

- [Alfonso, J.L. \(2009\). La contabilidad financiera: guía pedagógica adaptada al Plan General de Contabilidad 2007. Pamplona: Aranzadi](#)
- BOE (2007). REAL DECRETO 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. BOE 278 (20 noviembre 2007): 47402-47407.
- [Santos Jaén, J.M. \(coordinador\) \(2017\). Manual de contabilidad financiera adaptado a personas con discapacidad intelectual. Barcelona: Bosch](#)

12. Observaciones

OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN

Para determinar la evaluación final del alumno, si en el examen final el alumno no obtiene como mínimo el 40% en la prueba tipo test no se corregirá la prueba práctica el examen final y la calificación que figurará en el acta será la obtenida en la prueba tipo test del examen final.

Para aprobar la asignatura el alumno debe superar el 40% de la prueba tipo test y el 40% de la prueba práctica del examen final, sólo en ese caso se sumarán las calificaciones obtenidas en la evaluación continua (SE3) y el resultado debe ser igual o mayor que 5. Si el alumno no supera el 40% de la prueba tipo test y el 40% de la prueba práctica del examen final no se sumarán las calificaciones obtenidas en la evaluación continua (SE3).

Las actividades correspondientes a los instrumentos de evaluación SE3 no son recuperables Además, las puntuaciones obtenidas en la evaluación continua, que suponen un total de 25% de la nota de la asignatura, se mantendrán únicamente en las convocatorias a las que tenga derecho el alumno cuando se matricula. Cuando comience de nuevo la docencia de la asignatura se eliminarán las calificaciones de evaluación continua, debiendo el alumno volver a realizar dicha evaluación continua. El alumno

/a que no se presente al examen final de la asignatura obtendrá la calificación de "No presentado" en el acta (aunque haya obtenido alguna puntuación en la evaluación continua).

OBSERVACIONES RELATIVAS AL RD 822/2021

Conforme al Real Decreto es el 822/2021, de 28 de septiembre "por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad" artículo 4, a continuación se indican los tres Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que esta asignatura está relacionada de forma directa: Universidad de Murcia - ATICA Objetivos de Desarrollo Sostenible número 4 y 12, denominados "educación de calidad" y "producción y consumo responsables", respectivamente.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".